



160.00

F 364



Dirección General de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	
OFICIO No. DGAC-DCAV-2023-3045-O		29 JUN 2023	
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACION	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
ERAZO FIGUEROA FREDDY ALFONSO 1711404671		INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
MACAS - MORONA SANTIAGO		DIRECCION DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
05-JUL-2023	8:00 AM	07-JUL-2023	18:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE  
INSPECCIÓN POR RENOVACIÓN DE CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD DE AERONAVE CESSNA 172, MATRÍCULA HC-BCV, DE PROPIEDAD DE CIA. AEROMACAS, DESIGNADO CON OFICIO No. DGAC-DCAV-2023-3045-O.

NOTA: Los viáticos y el transporte correrán por parte de la Cia. AEROMACAS.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	UIO - MACAS	05-JUL-2023	08:00	05-JUL-2023	15:30
TERRESTRE	PARTICULAR	MACAS - UIO	07-JUL-2023	10:30	07-JUL-2023	18:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO	TIPO DE CUENTA: CORRIENTE	NO. DE CUENTA: 2005102142
---------------------------------	------------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

Sr. Freddy Erazo F.

INSPECTOR AERONAVEGABILIDAD

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.

\* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.

\* El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Plto. Fausto Peñaherrera Live

DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

29/06/2023  
Freddy Erazo

Oficio Nro. DGAC-DCAV-2023-3045-O

Quito, D.M., 28 de junio de 2023

**Asunto:** DESIGNACIÓN INSPECTOR AERONAVEGABILIDAD FIN INSPECCIONE AERONAVE MATRÍCULA HC-BCV DE CIA AEROMACAS ✓

Jonathan Cascante  
**Gerente Aeromacas Cia Ltda.**  
**AEROMACAS CIA LTDA.**  
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su Oficio No. Aeromacas G. 23-06-73, de fecha 22 de junio del 2023, ingresado en el Sistema de Gestión Documental Quipux con documento No. DGAC-SEGE-2023-5816-E, de fecha 22 de junio del 2023, con el cual solicita la inspección por renovación del certificado de aeronavegabilidad de la aeronave Cessna 172, matrícula HC-BCV, comunico a usted que ha sido designado el Señor Freddy Erazo, Inspector de Aeronavegabilidad, para que realice la inspección de la aeronave en mención, previa renovación del certificado de aeronavegabilidad, misma que se llevará a efecto en el Aeropuerto "Edmundo Carvajal" de la Ciudad de Macas, Provincia de Morona Santiago, los días 05 al 07 de julio del 2023. ✓

Adjunto remito las ordenes de recaudación correspondientes al pago por renovación del certificado de aeronavegabilidad y por concepto de viáticos del Inspector designado, los cuales deben ser cancelados en la cuenta de la DGAC previo al cumplimiento de la inspección, de acuerdo a la normativa vigente.

Cabe mencionar que su representada deberá brindar las facilidades de transporte que demande la comisión de servicios en mención.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

DEIC-SEGE-2023-5816-E / 22 JUNIO 2023 / 9:53



AEROMACAS CIA. LTDA.  
RUC: 1490825742001- aeromacas@yahoo.com  
Teléfono: 0995427304/0997722695/072 703-521  
Av. Amazonas y Riobamba Macas - Morona Santiago

Macas, 22 de junio del 2023  
Aeromacas G. 23-06-73

Prog. Sol 27016

Plto.  
Fausto Ramiro Peñaherrera Live  
**DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA**  
Presente.

De mi consideración:

Por medio del presente solicito a usted de la manera más comedida, se designe un inspector de Aeronavegabilidad, para que realice la inspección correspondiente previo a la renovación del certificado de aeronavegabilidad de la aeronave de matrícula HC-BCV misma que tiene su certificado vigente hasta 27 de julio del 2023. Adjunto formulario DGAC-F8-MIA, y el informe de condición de aeronavegabilidad de la aeronave.

Por la atención que se digna dar a la presente y esperando una favorable respuesta a mi petición agradezco y suscribo, no sin antes expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.

Cap. Jonathan Cascante  
**GERENTE GENERAL**  
**AEROMACAS CIA LTDA**





# Dirección General de Aviación Civil

R.U.C. 1768014410001

## FACTURA

No. 001-001-000219378

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

0307202301176801441000120010010002193785524889211

FECHA Y HORA

DE AUTORIZACION: 03/07/2023 09:46:17

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



0307202301176801441000120010010002193785524889211

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES DE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES DE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial 2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: AEROMACAS CIA. LTDA.

Identificación: 1490825742001

Fecha Emisión: 03/07/2023

Guía de Remisión:

Dirección: MACAS-MORONA SANTIAGO

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	VIATICOS NACIONALES SR. FREDDY ERAZO A MACAS DEL 05 AL 07 JULIO 2023 SEGUN OFICIO DGAC-AER-ORVN-2023-021	160.00	0.00	160.00
625.24.99	12	1	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	12.80	0.00	12.80

### Información Adicional

CLIENTE: AEROMACAS CIA. LTDA.  
 LUGAR: DAC  
 PAGOS: LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 14%	0.00
SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	172.80
SUBTOTAL No sujeto IVA	0.00
SUBTOTAL Sin Impuestos	172.80
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 14%	0.00
IVA 12%	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	172.80

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
Otros con utilización del sistema financiero	172.80	0	DIAS

**BANCO GENERAL RUMIÑAHUI**

Depósito  
SECTOR PUBLICO

Cuenta...: BR-SP 8002531204  
Nombre...: BCE-CCU-DIR.GEN.AV.CIVIL  
Documento: 278427156  
Efectivo...: 172.80  
Total...: 172.80  
Moneda...: USD  
Oficina...: 111 - AG. MACAS  
Cajero...: SHLATATO  
Fecha...: 2023/JUN/30 11H45  
Control...: Sec-139, En Línea

Sublínea	Valor
30200	172.80

ORIGINAL

**BANCO GENERAL RUMIÑAHUI**

Depósito  
SECTOR PUBLICO

Cuenta...: BR-SP 8002531204  
Nombre...: BCE-CCU-DIR.GEN.AV.CIVIL  
Documento: 278424443  
Efectivo...: 110.00  
Total...: 110.00  
Moneda...: USD  
Oficina...: 111 - AG. MACAS  
Cajero...: SHUATATO  
Fecha...: 2023/JUN/30 11H44  
Control...: Sec-137, En Línea

Sublínea	Valor
30200	110.00



Dirección General de Aviación Civil

F - 364

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME

OFICIO No. DGAC-DCAV-2023-3045-O

10/jul/2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

ERAZO FIGUEROA FREDDY ALFONSO 1711404671

INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

MACAS - MORONA SANTIAGO

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

INSPECCIÓN POR RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD DE LA AERONAVE CESSNA 172F, MATRÍCULA HC-BCV, DE PROPIEDAD DE CIA. AEROMACAS, MISMA QUE FUE SATISFACTORIA, AUTORIZADA CON DOCUMENTO No. DGAC-DCAV-2023-3045-O.

NOTA: LOS VIATICOS FACTURAR A LA CIA. AEROMACAS, TRANSPORTE ASIGNADO POR DICHA COMPAÑÍA.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Factura No. 000674 ✓	HOTEL LA JUNGLA (Ricaurte Samaniego Washington Stefano). ✓	\$70,00 ✓
2	Factura No. 004646 ✓	RESTAURANTE CATERING Y MAS ✓	\$15,00 ✓
3	Factura No. 005791 ✓	RESTAURANTE TIRLO LOCO Mc GRAW ✓	\$12,00 ✓
4	Factura No. 000622 ✓	RESTAURANTE MANCORA ✓	\$17,99 ✓
5	Factura No. 001012 ✓	RESTAURANTE MANCHENO IÑIGUEZ GUSTAVO ESAU ✓	\$4,00 ✓
6	Factura No. 004660 ✓	RESTAURANTE CATERING Y MAS ✓	\$15,00 ✓
7			
8			
9			
10			
TOTAL JUSTIFICADO			\$133,99 ✓

FECHA

05/jul/2023

07/jul/2023

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

HORA

08:00 AM

19:00 PM

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - MACAS	05/jul/2023	08:00	05/jul/2023	16:00 PM
TERRESTRE	PARTICULAR	MACAS - QUITO	07/jul/2023	11:00	07/jul/2023	19:00 PM

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

Sr. Freddy Erazo F.

INSPECTOR AERONAVEGABILIDAD

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Pto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live

DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1400668560001

FACTURA

No. 001-100-000000674

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0707202301140066856000120011000000006746446508211

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 07/07/2023 09:52:23

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0707202301140066856000120011000000006746446508211

0707202301140066856000120011000000006746446508211

RICAUARTE SAMANIEGO WASHINGTON STEFANO

LA JUNGLA

Dirección Matriz: Barrio: CENTRO Calle: SOASTI Intersección: SIMON BOLIVAR Y MARISCAL SUCRE

Dirección Sucursal: Barrio: CENTRO Calle: SOASTI Intersección: SIMON BOLIVAR Y MARISCAL SUCRE

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos:

ERAZO FIGUEROA FREDDY ALFONSO

Identificación: 1711404671

Fecha: 07/07/2023

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: Quito

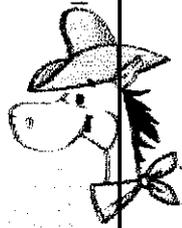
Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
H006		2.000000	ALOJAMIENTO HABITACION EJECUTIVA		31.250000	0.00	0.00	0.00	62.50

Información Adicional	
Telefono:	023103242
Email:	freddyae71@gmail.com
DESCRIPCION:	Alojamiento del 05 y 06 de julio del 2023

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	70.00

SUBTOTAL 12%	62.50
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	62.50
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	7.50
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	70.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



Mc Graw

RUC: 1400493902001

FACTURA 001-100-000005791

NUMERO DE AUTORIZACION:

0507202301140049390200120011000000057912307050815

FECHA Y HORA AUTORIZACION:

AMBIENTE: PRODUCCION

2023-07-05 20:53

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0507202301140049390200120011000000057912307050815

Contribuyente Régimen RIMPE

**TIRO LOCO TIROLOCO RESTAURANTE**

Dirección matriz: SOASTI Y TARQUI

Dirección establecimiento: soasti y tarqui

Tel.: 997066551

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

IDENTIFICACION: 1711404671		FECHA EMISION: 05-07-2023		GUIA DE REMISION: .	
RAZON SOCIAL: FREDDY ERAZO					
DIRECCION: QUITO		CIUDAD: QUITO		TELEFONO: VENDIDO POR: 0	
Cod. principal	Cantidad	Descripción	Precio unitario	Descuento	Precio total
11	1	TABLA TRIPLE	10.000	0.00%	10.00
24	1	JARRA DE GUAYUSA	2.000	0.00%	2.00

Información adicional	
Forma de pago: Sin utilización del sistema financiero	Valor: 12 Efectivo

Observaciones:

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	12.00
SUBTOTAL no objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	12.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
VALOR ICE	0.00
VALOR IVA 12%	0.00
PROPINA	0.00
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>12.00</b>

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR REGIMEN RIMPE"

**CATERING Y MAS**

MORALES MERA HERLINDA PIEDAD

VENTA AL POR MENOR DE HELADOS, BOLOS, HIELO, ETC.

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS, INCLUSO PARA LLEVAR.

Dir.: Km 4 1/2 Vía a Baños s/n y Santa Rosa

PUYO - PASTAZA



Original: ADQUIRENTE Copia: EMISOR

Enviar retenciones a: tirolococomgrawmacas@hotmail.com

Fecha de Emisión: 05 07 2023

Cliente: Freddy Erazo

RUC/C.I.: 1711404671

Dir.:

CANT.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Pastilleda	15.00	15.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO	TARJETA DE CREDITO / DEBITO	VALOR TOTAL	15.00
DINERO ELECTRONICO	OTROS		

Firma Autorizada

Recibi Conforme



R.U.C.: 1150579413001

**FACTURA**

No. 001-100-000000622 ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

0607202301115057941300120011000000006227714968617

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 06/07/2023 22:26:07

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0607202301115057941300120011000000006227714968617

0607202301115057941300120011000000006227714968617

LEMA AMAGUAÑA EDISON DAVID

MANCORA MARISQUERIA

Dirección Matriz: Calle: 29 DE MAYO Número: SN Intersección: LA HERMITA

Dirección Sucursal: Calle: 29 DE MAYO Número: SN Intersección: LA HERMITA ✓

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos:

ERAZO FIGUEROA FREDDY ALFONSO ✓

Identificación 1711404671 ✓

Fecha 06/07/2023 ✓

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
047		1.000000	LANGOSTA A LO MACHO		13.390000	0.00	0.00	0.00	13.39
072		1.000000	JARRA DE JUGO GRANDE		2.670000	0.00	0.00	0.00	2.67

Información Adicional	
Telefono:	023103242
Email:	freddyae71@gmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	17.99

SUBTOTAL 12%	16.06
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	16.06
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1.93
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	17.99 ✓

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

RUC: 1400653505001

FACTURA 001-100-000001012

NUMERO DE AUTORIZACION:

0607202301140065350500120011000000010122307061010

FECHA Y HORA AUTORIZACION:

AMBIENTE: PRODUCCION

2023-07-06 22:24

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0607202301140065350500120011000000010122307061010

Contribuyente Régimen RIMPE

MANCHENO INIGUEZ GUSTAVO ESAU

Dirección matriz: SOASTI Y SUCRE

Dirección establecimiento: SOASTI Y SUCRE

Tel.:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

IDENTIFICACION: 1711404671 / FECHA EMISION: 06-07-2023 / GUIA DE REMISION: .

RAZON SOCIAL: FREDDY ERAZO

DIRECCION: QUITO / CIUDAD: QUITO / TELEFONO: / VENDIDO POR: --

Cod. principal	Cantidad	Descripción	Precio unitario	Descuento	Precio total
51	1	PICADA MACABEA SIMPLE	4.000	0.00%	4.00

Información adicional		Valor	Efectivo
Forma de pago:	Sin utilización del sistema financiero	4	Efectivo

Observaciones:

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	4.00
SUBTOTAL no objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	4.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
VALOR ICE	0.00
VALOR IVA 12%	0.00
PROPINA	0.00
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>4.00</b>

**"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE"**  
**CATERING Y MAS**  
 MORALES MERA HERLINDA PIEDAD  
 -VENTA AL POR MENOR DE HELADOS, BOLOS, HIELO, ETC.  
 -VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS, INCLUSO PARA LLEVAR.  
 Dir.: Km 4 1/2 Vía a Baños s/n y Santa Rosa  
 PUYO - PASTAZA

RUC: 1801521608001  
 NOTA DE VENTA 001-001-  
 000004660  
 AUTORIZACION SRI # 1130767967

Fecha de Emisión: 

DIA	MES	AÑO
07	07	2023

Original: ADQUIRENTE Copia: EMISOR

Cliente: Freddy Erazo

RUC/C.I.: 1711404671

Dir.: Quito

CANT.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Parrillada	15.00	15.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO / DINERO / ELECTRONICO / TARJETA DE CREDITO / DEBITO / OTROS

VALOR TOTAL 15.00

Firma Autorizada

Recibi Conforme

**Memorando Nro. DGAC-SEMC-2023-0748-M**

**Macas, 07 de julio de 2023**

**PARA:** Sr. Mgs. Ademar Augusto Manosalvas Narvaez  
**Director de Administración de Talento Humano**

**ASUNTO:** PRESENTACIÓN Y SALIDA COMISIÓN DE SERVICIOS SRES.  
FREDDY ERAZO INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD,  
CRISTIAN ROMERO R. INSPECTOR MERCANCIAS PELIGROSAS A  
REALIZAR INSPECCIÓN A LA EMPRESA AEROMACAS.

De mi consideración:

Por medio del presente me permito informar señor Director que se presentaron en ésta Administración los Sres. Freddy Erazo Inspector de Aeronavegabilidad y Cristian Romero Rosales Inspector de Mercancías Peligrosas, el día 5 de Julio del 2023 a fin de cumplir con la comisión de Servicios dirigida a la Inspección en la Empresa Aeromacas, quienes una vez terminadas las actividades planificadas retornan a su lugar de destino día 7 de Julio del 2023.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente:*

Cesar Wladimir Revelo  
**INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2**

Copia:

Sr. Freddy Alfonso Erazo Figueroa  
**Inspector de Aeronavegabilidad**

Sr. Lcd. Cristian Rodolfo Romero Rosales  
**Supervisor de Seguridad de la Aviación**

Sr. Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live  
**Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Encargado**

am



Documento firmado electrónicamente por:  
**CESAR WLADIMIR REVELO**

Dirección General de Aviación Civil





## DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

### INFORME DE INSPECCION

#### 1. ANTECEDENTES:

Se realizó la Inspección por renovación del certificado de aeronavegabilidad de la aeronave Cessna 172F, matrícula HC-BCV, de la Compañía AEROMACAS, de acuerdo con la LV-21-I-8-MIA, misma que se llevó a efecto en el Aeropuerto Edmundo Carvajal, de la Ciudad de Macas, Provincia de Morona Santiago, del 05 al 07 de julio del 2023.

#### 2. ACTIVIDADES REALIZADAS (Describir cada una de las actividades realizadas durante la Inspección):

- Revisión del cumplimiento del programa de mantenimiento, inspecciones de 50 y 100 horas.
- Revisión del control de los componentes que tienen tiempo de vida límite conforme al programa de mantenimiento.
- Revisión del cumplimiento de las inspecciones especiales.
- Revisión del cumplimiento de Directivas de Aeronavegabilidad aplicables a la aeronave, motores, hélices.
- Revisión de la trazabilidad de los componentes del motor, verificación de los registros de mantenimiento.
- Revisión del cumplimiento de los chequeos regulatorios de equipo ELT, sistema altimétrico, ATC transponder, VOR.
- Revisión del cumplimiento del chequeo de brújula magnética de acuerdo al programa de mantenimiento del fabricante de la aeronave.
- Revisión del cumplimiento del programa CPCP/SID.
- Análisis de la información contenida en el formato F8-MIA para determinar si está actualizada.
- Se verificó el pago correspondiente a la renovación del certificado de aeronavegabilidad de la aeronave inspeccionada.
- Se realizó la inspección física de la aeronave, motor, hélice.
- Se realizó la corrida de motores para verificar funcionamiento de los equipos e instrumentos de la aeronave.

#### 3. DESCRIPCION DE ASPECTOS RELEVANTES EN LA INSPECCION:

En la inspección realizada se encontraron observaciones que no afectan la condición de aeronavegabilidad, mismas que fueron indicadas al explotador aéreo mediante Oficio para que solventen dentro del plazo detallado en dicho documento.

4. SE INGRESARON CONSTATAIONES AL SIC? SI  NO

5. CONCLUSIONES: una vez cumplida la inspección, se determina que es satisfactoria.

6. RECOMENDACIONES: se recomienda **renovar el certificado de aeronavegabilidad** a la aeronave inspeccionada.

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

OFICIO DE OBSERVACION

PRESUNTA INFRACCION

OTROS:

Freddy Erazo F.

NOMBRE DEL INSPECTOR

FIRMA

LUGAR Y FECHA: Quito, 11 de julio del 2023.